

PESQUERA ROSU TERCERO, S.L

PTO. PESQUERO, DÁRSENA 4

Tef: 986447200

Fax:986430266

E-mail: hficp@hficp.com

36202 Vigo

España

ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARÍN

PUERTO PESQUERO, PUESTO Nº 30-LONJA

APARTADO 3,36900 MARÍN

PONTEVEDRA

Muy Srs. Míos:

Por la presente SOLICITAMOS la inclusión de nuestro buque Pesquero "ROSU TERCERO", en esa asociación de Armadores de Buques de Pesca de Marín en la sección de Congeladores de aguas internacionales con una cuota mensual asignada de 76 €. Asimismo adjuntamos una hoja de asiento del buque y los datos bancarios.

Sin más, aprovechamos la ocasión para saludarles, muy atentamente.

En Vigo a 2 de Septiembre de 2.005


Claudio Fernández Ibáñez.
PESQUERA ROSU TERCERO, S.L

PESQUERA ROSU TERCERO, S. L.
C.I.F. B-36.857.507
Pt.º Pesquero - Ofic. Vendedores, 21
M/P «ROSU TERCERO»



ESTA CARPETA SE HA BORRADO

CARP.	TIPO CARP.	OPCIÓN	NOTEL.	PÁGINA	RESULT
097	TRASMISIÓN		986430266	01	OK

.....

ERRORES

1) SE CORTO LA LÍNEA
4) NO ES UN FAX

2) COMUNICA
5) SOBREPASÓ LOS 8 MIN.

3) NO CONTESTA

1000

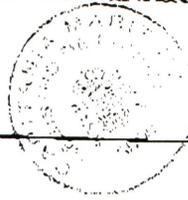


Ministerio de Fomento
Secretaría General de Transporte

ESPAÑA
Dirección General de la Marina Mercante.

REGISTRO MARÍTIMO ESPAÑOL

REGISTRO ORDINARIO



BUQUES DE PESCA

DATOS REGISTRALES

Nombre: ROSU TERCERO

Provincia marítima de GIJÓN

Distrito marítimo GIJÓN

Matrícula anterior - Distrito marítimo

Año de Inscrip.: 1990

Fecha de Abanderamiento:

Patente de Navegación N°: 11388

Folio 2172/ Lista 3

Nación de procedencia:

Fecha de expedición: 24/02/1993

DATOS DE PESCA

Número de Identificación de Pesca:

Puerto Base:

IDENTIFICATIVOS

Distintivo de llamada: EHVT

Indicativo de matrícula: 3ª GI-4-2172

N.I.B.: 20829

CLASIFICACIONES

Clasificación SOLAS: //

Tipo de embarcación: PESQUEROS

Subtipo de embarcación: SIN CLASIFICAR

Sociedad clasificadora:

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

DIMENSIONES				TONELAJE					
Eslora	Manga	Puntal	Calado max.	T.R.B.:	T.R.N.:	G.T.:	N.T.:	Desplaz.:	T.P.M.:
37,01	8,10	4,20		224,66	69,57	352,00	110,00		

CONSTRUCCIÓN

Astillero: ASTILLEROS ARMON, S.A.

País de construcción:

Material de casco: ACERO

Año de construcción: 1988

MOTORES INSTALADOS

Velocidad máxima:

Clase	Marca - Modelo	Nº Serie	Año const.	Potencia KW / CV	Autonomía
P.P.	CATERPILLAR-	66Z00249		588.24 / 800.00	

TITULARES REGISTRALES

Armador/Propietario	Nombre y Apellidos / Denominación empresa	Porcentaje de propiedad
B36657367	PESQUERA ROSU TERCERO, S.L.	

Armador/Explotador	Nombre y Apellidos / Denominación empresa	Modalidad	Fecha fin

Observaciones:



HOJA DE ASIEN TO

COPIA CERTIFICADA

Registro de GIJON		
LISTA	LIBRO	PAGINA
3	17	4
Notas Marginales		Orden

Matrícula : 3ª GI-4-2172

Transcripción

2 de 1.455.842,- Ptas., en concepto del impuesto sobre T.P.A.J.D. en la Oficina de Consellería de Economía e Facenda - Servicio de Xestión Tributaria de Vigo, Carta de Pago nº 985.- Gijón, 27 de Enero de 1.989.- El Jefe del Registro de Buques.- Juan José Astor Casalde rrey.- Firmado y rubricado.

VALORACION: Segun se hace constar por Certificado expedido por la Inspección de Buques de Asturias en fecha 10-01-90, el buque de este asiento tiene un valor de 259.429.000,- Ptas., distribuidas así; Casco y equipo mariner o 191.752.000,- Ptas., Equipo propulsor y maquinaria auxiliar 67.677.000,- Ptas.- Gijón, 31 de Enero de 1.990.- El Jefe del Registro de Buques.- Robustiano Criado Carballeira.- Firmado y rubricado.

INSCRIPCION DEFINITIVA: Por escrito 021.1 de fecha 25 06-90 de la Dirección General de la Marina Mercante, en cumplimiento del Artº 50 del R.D. 1027/89 con esta fecha se eleva a definitiva la Inscripción de este Buque al Folio 2.172 y Señal Distintiva E.H.V.T. así como su Rol a definitivo.- Gijón, 4 de Septiembre de 1.990.- El Jefe del Registro de Buques.- Daniel Dapena Fernández.- Firmado y rubricado.

PATENTE DE NAVEGACION; En fecha 13-05-93, se hace entrega a D. Jesus Fernández González, Armador del Buque, de la Patente de Navegación nº 11.388, expedida por el Ilmo. Sr. Director General de la Marina Mercante en fecha 24-02-93.- Gijón, 31 de Mayo de 1.993. El Jefe del Registro de Buques.- Alfonso M. García Muñoz.- Firmado y rubricado.

Don/Doña ALFONSO MIGUEL GARCIA MUÑOZ -----
El jefe del Registro de GIJON-EL MUSEL -----
CERTIFICA : Que, los datos incorporados a esta Hoja de Asiento son copia fiel y exacta del contenido en el antiguo libro de inscripción abierto al buque nombrado ROSU TERCERO -----
Folio 2172/ Lista 3 de esta matrícula.-----

Obras De Reforma

GIJON, a 09 de Mayo de 1994

3 Previo expediente 94-400-00362 instruido al efecto a petición de su armador, al buque del presente asiento se le han realizado obras de reforma, debidamente autorizadas por la Inspección General Marítima con fecha 22/02/1995, visto el informe favorable de la Dirección General de Estructuras Pasqueras de fecha 31 de Enero de 1.995, consistentes en: -Construir un cierre en el costado de babor en el hueco de haladores, -instalar dos pañoles en popa y diversas obras menores La valoración de las citadas obras asciende a OCHO MILLONES SETECIENTAS CUARENTA Y DOS MIL (8.742.000) pesetas.

En el día de la fecha se comunica de oficio al Registro Mercantil de Buques de Gijón.

Obras De Reforma

GIJON, a 22 de Junio de 1995

4 Previo expediente 98-470-05111 instruido al efecto a petición de su armador, al buque del presente asiento se le han realizado obras de reforma, debidamente autorizadas por la Inspección General Marítima con fecha 15/12/2000, consistentes en: alargamiento del buque en 6 metros, montaje de una cubierta toldilla, dos chimeneas, caseta a popa del puente de gobierno, un palo de luces, pañoles, una cubierta castillo, dos compresores frigoríficos, un separador de sentinas con tanque de lodos, un equipo detector/alarma de

10
20
30
40
50
60

HOJA DE ASIEN TO - COPIA CERTIFICADA

Registro de GIJON		
LISTA	LIBRO	PAGINA
3	17	2
Notas Marginales		Orden

Matrícula : 3ª GI-4-2172

Transcripción

2 cedeira, nº 52-5º G., a los efectos de constituir Hipoteca Naval sobre el Buque de este asiento, a fin de garantizar la devolución del Préstamo que por importe de 171.000.000,- Ptas., fué concedido para financiar la constitución del mismo. El plazo es de 12 años para su devolución. Interés inicial del 13% y hasta un máximo del 16%. Responsabilidad frente a terceros: por principal el capital prestado. Intereses de 5 años 34.200.000,- Ptas., gastos y costas: 8.550.000,- Como fiadores solidarios del cumplimiento de las diligencias contraídas se constituyen: D. Jesus Fernández González, D. Rodrigo Durán Rey, vecinos de Nigrán, con domicilio en C/ Torrecedeira, nº52-5-G. Presentado en la Consellería de Economía y Hacienda se declaró EXENTA/NO SUJETA, según nota estampada en la misma, de fecha 19 de Agosto de 1.988. Fué tomada nota en el Registro Mercantil de Buques de Gijón,, al Tomo 63, Libro 20 de la Sección Especial de Buques en Construcción, Folios 109 a 112, Hoja 543 Inscripción 1a. y 2a.- Gijón, 29 de Noviembre de 1.988.- El Jefe del Registro de Buques.- Abelardo Alonso Pérez.- Firmado y rubricado.

CONSTITUCION DE HIPOTECA (ANEXO): En relación con la constitución de hipoteca de este buque a favor de la Caja de ahorros de Vigo, cuya anotación fué practicada por este Registro en fecha 29 de Noviembre de 1988 la citada Entidad Prestamista y la Compañía Armadora de este Buque, suscriben un ANEXO al contrato de préstamo, por el que se modifica PRIMERO. El apartado E de la cláusula 4a. SEGUNDO. La cláusula 8a.- Habiendo causado la Inscripción 3a. en el Libro 20 de la Sección Especial de Buques en Construcción, Folio 112, Hoja nº 543.- Gijón, 2 de Enero de 1.989.- Gijón, 16 de Enero de 1.989.- El Jefe del Registro de Buques.- Juan José Astor Casalderrey.- Firmado y rubricado.

INSTALACION DE APARATOS RADIOELECTRICOS: Por escrito de la Sección de Comunicaciones de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 28 de Diciembre de 1.988, se autorizó el montaje en el buque de este asiento de los siguientes aparatos radioeléctricos: Instalación nº 0063/88.

CLASE.	MARCA,	TIPO,	MOD.	Nº SERIE.	Nº INDIC.	Nº HOMOL
VHF SAILOR	RT-144	C	338352	70187	FE-120521	50014
VHF SAILOR	RT-2047		339586	69846	FE-120437	69864
T-MF SAILOR	T-2031		338166	67905	F-119633	30051
R-MF SAILOR	R-2022		336970	69837	E-100155	30051
CABINET SAI	H-1238		335614	- - -	- - -	- - -
T-OC SAILOR	T-1135		335549	71338	F-120903	40013
E-OC SAILOR	S-1304		328283	- - -	- - -	- - -
R-OC SAILOR	R-1119		347987	71346	E-100241	41019
A-OC SAILOR	AT-1505		347923	- - -	- - -	- - -
F. ALIMENTADOR	SAILOR	N-1410	348822			
GONIO APELLO	AXL-1550		700192			
SATELITE MAGNAVOX	MX-4102		14131			
SONDA SKIPPER	CS-1422		880049	69225	S-104368	1223
RADAR KODEN	MD-3711B		711350	85350	R-19274	85085
RADAR KODEN	MD-3751		751611	71132	R-13332	85085
RECEP FACSIMIL	DIRECC-KODEN	KS-5131	513401			92006
RECEP DIRECC	DE HF-KODEN	KS-5131	513403			92006

TERMINACION DE CONSTRUCCION: En fecha 27 de Diciembre de 1.988, finalizó la construcción de este buque, habiendo sido reconocido por el Ingeniero Naval Inspector de Buques de Asturias, quien expidió los Certificados de Arqueo, Franco-Bordo, Navegabilidad y Actas

10

20

30

40

50

60

HOJA DE ASIEN TO - COPIA CERTIFICADA

Registro de GIJON		
LISTA	LIBRO	PAGINA
3	17	1
Notas Marginales		Orden

Matrícula : 3º GI-4-2172

Transcripción

1 Procede del Folio 986-6a. Lista de Buques den construcción de Gijón, en cuyo asiento figuran los siguientes datos:
CONSTRUCCION: La construcción de este pesquero fué solicitada en fecha 29 de Marzo de 1.988 por la Dirección de Astilleros ARMON, S.A. de Navia para la propiedad de "PESQUERAS ROSU TERCERO", con Sede en Vigo (Pontevedra). El casco será de acero e irá propulsado por un motor Diesel de 800 CV. calculándose alcance una vwlocidad de 11 nudos. Srgun informe del Director General de Pesca Marítima de fecha 9 de Mayo de 1.988 este pesquero se dedicará a la modalidad de "Palangre tendrá como Puerto de Base Vigo y faenará en Caladeros Internacionales no contingentados, en sustitución de los buques "LA JOVEN CARMINA" de 65,13 TRB. Folio 2.532 de la 3a. Lista de Fuerteventura; "LUISA RUSO" de 149,40 TRB. Folio 2.308 de la 3a. Lista de Tarragona; "TOMAS" de 4,54 TRB. Folio 2.184 de la 3a. Lista de Marín; "FUE MI GESTO" de 7,14 TRB. Folio 7.888 de la 3a. Lista de Villagarcía, las cuales deberán causar baja en las Listas respectivas, en el momento en que entre en servicio el nuevo buque. Será clasificado en el Grupo III, clase "R" (Pesca de Altura).
AUTORIZACION PROVISIONAL DE CONSTRUCCION: Por escrito de La Inspección General de Buques nº 01-606 de fecha 29 de Junio de 1.988, se autoriza la construcción del pesquero de este asiento, con carácter provisional, hasta tanto no hayan sido solventados los reparos pu estos a su construcción por parte de ls Subdirección General de Seguridad Marítima y Contaminación.
AUTORIZACION DEFINITIVA DE CONSTRUCCION: Por escrito de la Inspección General de Buques nº 01-606 de fecha 9 de Septiembre de 1.988, se autoriza definitivamente la construcción de este pesquero, al haberse subsanado los reparos puestos a su construcción.
PUESTA DE QUILLA: Por escrito de fecha 1 de Agosto de 1.988, del Astillero Constructor, se informa que con fecha 29 de Julio de 1.988, se procedió a la puesta de quilla del buque que ocupa este asiento.
SEÑAL DISTINTIVA: Segun escrito del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones - Dirección General de la Marina Mercante - 021.1 de fecha 14 de Octubre de 1.988, al buque de este asiento se la ha asignado la señal distintiva E.H.V.T.- Gijón, 29 de Noviembre de 1.988.- El Jefe del Registro de Buques.- Abelardo Alonso Pérez.- Firmado y rubricado.
Don/Doña ALFONSO MIGUEL GARCIA MUÑOZ -----
El jefe del Registro de GIJON-EL MUSEL -----
CERTIFICA : Que, los datos incorporados a esta Hoja de Asiento son copia fiel y exacta del contenido en el antiguo libro de inscripción abierto al buque nombrado ROSU TERCERO -----
Folio 2172/ Lista 3 de esta matrícula.-----

Transcripción

GIJON, a 09 de Mayo de 1994
2 **CONSTITUCION DE HIPOTECA:** Con fecha 12 de Julio de 1.988 y ante el Corredor Colegiado de Comercio da Vigo D. César mata Saez, comparecen de una parte D. Julio Fernández Gayoso, DNI. 35.812.062, en nombre y representación de la Caja de Ahorros de Vigo, y de la otra D. Jesus Fernández González, DNI. 35.517.169, ve cino de Nigrán (Pontevedra) C/. Pinzal de Arriba s/n. en nombre y representación de la "SOCIEDAD PESQUERA ROSU TERCERO", con domicilio Social en Vigo, C/. Torre

ESTA CARPETA SE HA BORRADO

CARP.	TIPO CARP.	OPCIÓN	NOTEL.	PÁGINA	RESULT
019	TRASMISIÓN		986430266	01	OK

.....

ERRORES

1) SE CORTO LA LÍNEA
4) NO ES UN FAX

2) COMUNICA
5) SOBREPASÓ LOS 8 MIN.

3) NO CONTESTA



ASOCIACIÓN DE ARMADORES
DE BUQUES DE PESCA
MARÍN

PUERTO PESQUERO
Puesto n.º 30 - Lonja
Apartado, 3
Teléf. 986 882 169 - 986 882 141
Fax 986 883 178
36900 MARÍN
(Pontevedra)

HNOS FDEZ IBAÑEZ

Fax.: 986 43 02 66

Estimado Claudio:

Acusamos recibo de su solicitud de inclusión en esta Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Marín, para el buque de su propiedad denominado "**Rosu tercero**", presentada en estas oficinas el pasado de, comunicándole por medio de la presente la ACEPTACION de su solicitud para el buque de referencia.

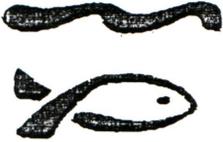
Esta inclusión como asociado, será en la sección de ~~Congeladores~~ *Pelangan de Superfrase* de aguas Internacionales, con una cuota asignada de 76 Euros mensuales. Esta cuota da derecho al disfrute de los servicios que le ofrece esta Asociación de Armadores a sus asociados, que a modo indicativo, consisten en :

- Representar y defender los intereses conjuntos de los buques afiliados y sus pesquerías, frente a cualquier Administración.
- Envío Circulares Informativas.

Por ultimo esta Asociación agradece la confianza que esa empresa armadora ha depositado en nosotros y contar con la incorporación de un nuevo afiliado, con la esperanza de cumplir eficazmente las necesidades o problemas que le puedan surgir en su actividad pesquera y empresarial .

En Marín a de de 2005

Fdo.:

**PESQUERA ROSU TERCERO, S.L**

PTO. PESQUERO, DÁRSENA 4

Tef: 986447200

Fax:986430266

E-mail: hficp@hficp.com

36202 Vigo

España

ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARÍN

PUERTO PESQUERO, PUESTO Nº 30-LONJA

APARTADO 3,36900 MARÍN

PONTEVEDRA

Muy Srs. Míos:

Por la presente SOLICITAMOS la inclusión de nuestro buque Pesquero "ROSU TERCERO", en esa asociación de Armadores de Buques de Pesca de Marín en la sección de Congeladores de aguas internacionales con una cuota mensual asignada de 76 €. Asimismo adjuntamos una hoja de asiento del buque y los datos bancarios.

Sin más, aprovechamos la ocasión para saludarles, muy atentamente.

En Vigo a 2 de Septiembre de 2.005



Claudio Fernández Ibáñez.
PESQUERA ROSU TERCERO, S.L

PESQUERA ROSU TERCERO, S. L. C.I.F. B-36.857.807 Pt.º Pesquero - Ofic. Vendedores, 21 M/P «ROSU TERCERO»



PESQUERA ROSU TERCERO, S.L

B-36.657567

PTO. PESQUERO, DÁRSENA 4

Tef: 986447200

Fax:986430266

E-mail: hficp@hficp.com

36202 Vigo

España

ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARÍN

PUERTO PESQUERO, PUESTO Nº 30-LONJA

APARTADO 3,36900 MARÍN

PONTEVEDRA

DATOS BANCARIOS:

CAIXANOVA

PTO PESQUERO

Nº CUENTA: 2080/0058/13/0040016067





ASOCIACIÓN DE ARMADORES
DE BUQUES DE PESCA
MARÍN

PUERTO PESQUERO
Puesto n.º 30 - Lonja
Apartado, 3
Teléf. 986 882 169 - 986 882 141
Fax 986 883 178
36900 MARÍN
(Pontevedra)

HNOS FDEZ IBAÑEZ

Fax.: 986 43 02 66

Estimado Claudio:

Acusamos recibo de su solicitud de inclusión en esta Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Marín, para el buque de su propiedad denominado " **Rosu tercero** ", presentada en estas oficinas el pasado de, comunicándole por medio de la presente la ACEPTACION de su solicitud para el buque de referencia.

Esta inclusión como asociado, será en la sección de Palangre de Superficie de aguas Internacionales, con una cuota asignada de 76 Euros mensuales. Esta cuota da derecho al disfrute de los servicios que le ofrece esta Asociación de Armadores a sus asociados, que a modo indicativo, consisten en :

- Representar y defender los intereses conjuntos de los buques afiliados y sus pesquerías, frente a cualquier Administración.
- Envío Circulares Informativas.

Por ultimo esta Asociación agradece la confianza que esa empresa armadora ha depositado en nosotros y contar con la incorporación de un nuevo afiliado, con la esperanza de cumplir eficazmente las necesidades o problemas que le puedan surgir en su actividad pesquera y empresarial .

En Marín a 07 de Septiembre de 2005

Fdo.:
Andres Guiance Parada
Presidente

